En sesión celebrada el día 10 de octubre de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra junto a las Entidades Locales aúna esfuerzos para garantizar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el entorno rural, un objetivo que pasa por avanzar en el empoderamiento de las mujeres y por incrementar su presencia y participación activa en todos los ámbitos de la vida. Hacer visibles y reconocidas a las mujeres del medio rural es nuestro compromiso y por eso nos sumamos al trabajo que las organizaciones de mujeres vienen llevando a cabo y apoyamos sus reivindicaciones.

2. El Parlamento de Navarra continúa contribuyendo de una forma positiva para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida en las distintas localidades que componen el amplio y diverso territorio navarro, conscientes del inmenso beneficio que ello proporciona.

3. El Parlamento de Navarra se suma a la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales y a todas las actividades que se celebrarán en el conjunto de Navarra”.

Pamplona, 10 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias